

# EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.- Sábado 17 de Diciembre de 1910

Núm. 810

## INSISTIENDO

Mientras las estadísticas mundiales acusan día tras día un crecimiento notable de población en casi todas las naciones europeas y americanas, en España tenemos que registrar un doloroso descenso, que merma las energías nacionales y estaciona las fuentes de riqueza pública.

Muchas veces habrá visto el lector al frente de extensos y razonados artículos el mismo epígrafe con que encabezamos estas líneas, y es que, en realidad, no hay otra frase que tan cumplidamente exprese los efectos del movimiento emigratorio en nuestro país.

En otro lugar de este número publicamos un suelto de información que desde Gibraltar envía a un periódico de la Corte su corresponsal. Lo que nosotros de manera imprecisa y vaga decíamos en este artículo, búsquelo allí el lector con lujo de detalles y gráficas tintas de realismo que espanta. La emigración por Gibraltar arroja un éxodo pasmoso, mayor que en ningún puerto de la península, pues allí se juntan, en abigarrado montón de humanas miserias, gentes de todas las regiones españolas, caravanas de famélicos aventureros que van a llevar a todos los rincones del Nuevo Mundo, la expresión vergonzosa del hambre, de la ignorancia o del vicio.

¡Triste sino el de España!

Ayer eran Asturias y Galicia las que mayor contingente rendían a la emigración; a estos pueblos han sucedido otros, y otros después, completando así la obra suicida de la despoblación general con que nos amenaza un porvenir demasiado cercano. Y es inútil que la prensa truene, y es en vano que moralistas y sociólogos nutran nuestros mercados literarios con folletos y revistas y periódicos estudiando y combatiendo el mal: la plaga se extiende, la enfermedad se ceba y propaga con desconsoladora rapidez y no hay remedio eficaz para contener sus progresos y evitar sus consecuencias.

Hace años, muy pocos, era tenida la emigración por un inmenso peligro para la patria, y entonces no representaba siquiera un cincuenta por ciento de la proporción espantosa que alcanza en nuestros días. Las compañías navieras que se dedican a la exportación de carne humana dedican a este servicio los mayores barcos de que disponen; el número de agentes de embarque se ha centuplicado por lo menos; las agencias de colocación, las representaciones de compañías americanas, se disputan reñidamente el monopolio de tan pingüe negocio, y mientras tanto, España se queda sin brazos para la agricultura y para la industria. Los jóvenes, los fuertes, los útiles, a cortar caña a un ingenio, a cultivar tabaco en la vega; los ancianos, los enfermos, las mujeres y los niños, a labrar nuestras tierras, a talar nuestros bosques, a manejar la piqueta en nuestras minas y a roturar con el arado nuestros campos yermos y nuestros montes infecundos y agrestes.

Después de pensar en esto, no se puede sentir más frío, un frío muy intenso, en el alma.

España se despuebla, he aquí la frase.

## LA PRENSA

De La Mañana. «Los bastidores de la política son más interesantes que los de cualquier teatro de primer orden. Si alguien tuviera la paciencia necesaria para recoger cuanto entre ellos se desarrolla, saldrían a la luz pública historias admirables y aventuras graciosísimas. Alguien pensará, por ejemplo, que las minorías carlista y republicana del Congreso son absolutamente incompatibles, y que nunca llegarán a un acuerdo en lo que respecta a los debates políticos. En realidad, debía ocurrir de tal modo. Pero si prescindimos del aspecto exterior de las cosas para estudiar lo que ocurre por debajo, veremos que no es así y que, por el contrario, muchas veces obran ambos grupos dentro de una cordial armonía.

Ayer, sin ir más lejos, hubo conferencias entre los Sres. Azcárate, D. Melquiades, Lorens, Salaberry y otros. ¿Saben ustedes para qué? Pues, sencillamente, para adoptar una fórmula basada en mutuas concesiones.

Si los republicanos se oponen a que el Gobierno vaya a la sesión permanente en el debate de la ley del candado, los carlistas no se mezclarán para nada en la discusión del proceso Ferrer. Si, por el contrario, los primeros ayudan a Canalejas para que se apruebe la citada ley, los segundos defenderán a los conservadores con todas sus fuerzas.

Nosotros no sabemos si se llegó a un acuerdo. Pero, como puede verse en esta misma sección, D. Melquiades se marcha a Asturias.

Y, entretanto, en Valencia, en Barcelona y en otros muchos puntos, los carlistas y los republicanos se zurrarán la badana a diario.

Que es como si dijéramos: un té con pastas para el Ayuntamiento, y un Te Deum para los fieles. Sólo que el Te Deum se sustituye aquí por el rosario de la Aurora.

De Diario Universal:

«Los prelados tienen asiento en la alta Cámara y ostentan por derecho propio la genuina representación de la Iglesia y de la Religión; su voz no solamente tiene, la autoridad de tan elevada categoría, sino la que dan la ciencia y las virtudes, y esa voz, para los buenos católicos, es tan respetable que lleva un imperativo espiritual obligatorio o poco menos.

Pero eso es para los buenos católicos; para estos otros que, debiendo ser ovejas pretenden ser directores y guardadores de los verdaderos y auténticos pastores; para estos otros, repetimos, la voz de los prelados, su actitud de prudencia, su intervención en el debate de la ley del candado, enérgica y prolija, pero siempre gubernamental, no significa nada, y sin duda por eso toman otra completamente distinta.

Jamás intentaron, ni siquiera pensaron, los prelados en hacer obstrucción a dicha ley, ni en dificultar la acción del Gobierno ni en agitar las conciencias invocando patrañas como esas de que se va a arrojar a Cristo de las escuelas, de que se va a escarnecer la bandera de la Patria y tantas otras.

Pero es lo que dirán los carlistas y los integristas: «¿Qué saben los prelados de defender la Religión?» Para eso están ellos, ellos solos, los únicos depositarios de la energía, del valor y de la verdad: ellos que no reparan en atacar a los mismos prelados cuando no se amoldan a sus campañas sectarias o apasionadas.

## Los cesantes de policía

Una comisión de cesantes de dicho cuerpo ha recurrido al subsecretario de Gobernación, Sr. Alcalá Zamora, en súplica de que se les conceda el reintegro en el cuerpo, conforme vienen solicitándolo desde que se prescindió de sus servicios, de un modo radical y absoluto.

El Sr. Alcalá Zamora ha prometido estudiar el asunto, en su buen deseo de ser justo y rectificar, si hay razón para ello, decisiones de otros Gobiernos, procediendo a crear el escalafón de cesantes para aprovechar la experiencia y práctica de los que durante muchos años han realizado las funciones de policía, muchos de ellos con gran celo e inteligencia y sin nota alguna desfavorable.

Por estas consideraciones abrigan los solicitantes la esperanza de ser atendidos en sus pretensiones.

## LOS TEMPORALES

### El día de ayer

El día de ayer ha sido de verdadera prueba para los lucenses.

Próximamente a la una de la madrugada ha comenzado a llover, y, durante el resto de la mañana, no creemos incurrir en exageración alguna si decimos que apenas ha cesado un momento el violento aguacero.

En el resto del día, apenas hubo un instante en que no se dejase sentir la lluvia: A ratos suave, a ratos fuerte, ha descargado, imprecable y pertinaz, haciendo punto menos que imposable el paso por las calles.

Algunas de éstas hallábanse convertidas en verdaderos arroyos. Las afueras de la población, eran en algunos puntos, más que lodazales, verdaderos pantanos que imposibilitaban materialmente para el tránsito.

El barómetro mantúvose a buena altura.

El frío ha sido durante todo el día muy poco intenso; casi puede decirse que hemos disfrutado de una temperatura impropia de la estación.

Según noticias que hemos recibido por diferentes conductos, el temporal de lluvias es intensísimo en toda la provincia, produciendo en algunos pueblos daños de gran consideración.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 16-22-10.

Entre los senadores ministeriales y los conservadores median hondas diferencias en cuanto se refiere al presupuesto de ingresos.

Acerca de esto ha versado la conferencia que el jefe del Gobierno ha celebrado con el ministro de Hacienda y que a tantos y tan animados comentarios ha dado lugar en los círculos políticos.

Al parecer, el Presidente del Consejo muéstrase un tanto preocupado por esas diferencias, afirmándose por algunos que trata de orillarlas, gestionando un acuerdo entre determinados personajes de probada significación en los dos campos políticos, y que arrastran corrientes de opinión.

También parece ser que el Sr. Cobián cree llegarán a suavizarse sin grandes esfuerzos las asperezas que hoy separan a conservadores y ministeriales en la Alta Cámara.

Acerca de esta conferencia, hicieronse, como dejó dicho, grandes comentarios, y parece que tiende a normalizarse la situación, pues, según informes muy autorizados, unos y otros están dispuestos a poner de su parte cuanto les sea humanamente posible para llegar a un acuerdo.

UN JER DEL CONGRESO.

## La elección de Becerra

Vuelve a despertar verdadera curiosidad la elección de diputado a Cortes que, para el 25 del corriente, ha de celebrarse en Becerra.

Desde hace algún tiempo veníase diciendo que el ilustre periodista don Alfredo Vicenti, convencido, como nadie, de que ciertos elementos no disponían de influencia y arraigo suficientes para ofrecer y otorgar lo que generosamente prometían, renunciaría a presentar de nuevo su candidatura por el distrito de Becerra, toda vez que, sus llamados amigos, después de inauditos esfuerzos y habilidades, sólo pudieron alcanzar entregarle un certificado de su proclamación ante la Junta provincial del Censo; pero en condiciones tales que el Sr. Vicenti desdeñó presentarla al Congreso de los diputados.

Estos rumores, que cada día circulaban con mayor insistencia, fueron un tanto desvanecidos el martes último por unos sueltos publicados por dos periódicos liberales de esta localidad. Decía *El Regional*, antiguo órgano de la fracción quiroguista:

«Por conducto fidedigno sabemos que en la presente semana debe llegar a Lugo nuestro querido amigo el gobernador civil de Barcelona Sr. Portela Valladares.

Su viaje está relacionado con la elección de Becerra, para cuyo distrito saldrá inmediatamente de su llegada aquel ilustre representante de nuestra provincia.

Publicaba *La Idea Moderna* el mismo día:

«Muy pronto, según noticias que tenemos, podremos saludar en esta capital a nuestro querido amigo el gobernador civil de Barcelona y diputado a Cortes por Fonsagrada, D. Manuel Portela Valladares.

Es seguro que con tal motivo acudirán a Lugo numerosas personas de Fonsagrada y Becerra para saludar al distinguido político, que será objeto de especial agasajo, celebrando el importante nombramiento de que fué objeto por parte del Gobierno.»

Como para nadie era un secreto el interés grande que el Sr. Portela Valladares tenía en poder alcanzar el triunfo de su amigo, Sr. Vicenti, interés demostrado suficientemente en las dos anteriores elecciones, a nadie tampoco ofrecía duda alguna que el anunciado viaje del gobernador civil de Barcelona estaba relacionado con la elección de Becerra, y así claramente nos lo decía *El Regional* del martes, por cuanto algunos creyentes aseguraban que la lucha se entablaría en aquel distrito, entre el Sr. Goicoechea y el Sr. Vicenti, con el mismo ardor y entusiasmo que en Septiembre último, y dirigida por el mismo general en jefe.

Pero, a pesar de cuanto la constaba a *El Regional*, por conductos fidedignos, supuso hace dos o tres días que el Sr. Vicenti retiraba su candidatura, y que presentaba la suya un personaje cuyo apellido es muy conocido en Galicia y sobre todo en las provincias de Pontevedra y Lugo.

Surgieron, al parecer, algunas dificultades, y el aludido candidato negóse a dar su nombre para ir a una lucha cuya victoria resultaba y resulta muy problemática.

Por último, *El Regional* de ayer, nos da cuenta de la retirada del señor Vicenti, y, después de lamentarla en breves frases, consuélase el colega presentándonos al nuevo candidato por Becerra, a quien tributa grandes elogios y le augura, como a Vicenti, un señalado triunfo.

A este propósito escribe el referido diario lo siguiente:

«Cuando más asegurado que nunca estaba el triunfo del Sr. Vicenti por Becerra; cuando los amigos de éste y el partido liberal en pleno se hallaban más resueltos a luchar por su candidatura; cuando el mismo Sr. Goicoechea vacilaba ya entre luchar o retirarse, el Sr. Vicenti, que no se halla aún restablecido de su enfermedad última, por motivos exclusivamente de delicadeza, cuales son los de no poder prestar su concurso personal a la contienda, viéndose obligado, a pesar suyo, a seguir la desde Madrid, ha decidido retirar su candidatura, comunicándoselo así al señor Canalejas.

Como el jefe del Gobierno conoce y aprecia la importancia de los elementos liberales de Becerra, ante la inminencia de la elección, cuyos preliminares comenzarán en seguida, no ha vacilado en ofrecer a aquéllos un candidato tan afecto a su persona como el Sr. D. Bernardo Rengifo, abogado notabilísimo del Colegio de Madrid, diplomático ilustrado, persona de brillante posición social y de liberal abolengo, cuya candidatura será votada sin distinciones por todos nuestros correligionarios de Becerra.

Es muy de sentir el rasgo de delicadeza del Sr. Vicenti, que no será por sus adversarios juzgado en todo su generoso altruismo; pero los liberales de Becerra, antes agrupados en torno del Sr. Vicenti, se agruparán ahora alrededor del señor Rengifo y su triunfo será la pesadilla de los conservadores y del Sr. Goicoechea.

Dícenos, a la vez, que el Sr. Rengifo llegará hoy a Lugo con objeto de preparar la lucha, a la cual asistirá también el joven y activo diputado por esta circunscripción, Sr. Soto Reguera, sin que ninguna nueva noticia nos facilite acerca del viaje de su entrañable amigo, Sr. Portela, quien suponemos, lo habrá dejado para mejor ocasión.

Tenemos, pues, como cosa cierta, y al parecer definitiva, que lucharán en Becerra el ministerial Sr. Rengifo y el conservador Sr. Goicoechea.

## NOTICIAS MILITARES

Al primer teniente (E. R.) del batallón segunda reserva de Monforte, D. Gerónimo Válcara Gómez, le ha sido concedida licencia para contraer matrimonio con doña María Amparo Losada Martínez.

En la propuesta de destinos del arma de Caballería del mes actual ha sido destinado el capitán del regimiento Cazadores de Galicia, D. Carlos Muñoz Pagés, al de Lanzeros de España y D. Luis Veloso Rós al regimiento de Galicia y D. José Saavedra Barge de reemplazo al regimiento de Borbón.

Para incorporarse a la comandancia de Gerona, ha salido en el tren correo de ayer el sargento de la Guardia civil Manuel Pérez, que se hallaba en esta capital en uso de licencia.

Al segundo teniente de Infantería, don Esteban García Torres, le ha sido concedida prórroga del plazo reglamentario, para poder trasladar por cuenta del Estado a su familia, desde Santiago a Santa Cruz de Tenerife.

Ha sido autorizado el capitán de infantería, D. Eloy Soto, para usar sobre el uniforme, la medalla de oro de la Cruz Roja Española.

En el colegio de huérfanos de la Guerra, existe vacante una plaza de plantilla de capitán de Infantería.

En Melilla existen dos vacantes de tenientes coroneles de infantería y se ordena se explore la voluntad de los de dicho empleo y arma que deseen ocuparlas.

Para formar parte del nuevo Tercio de la Guardia civil de Barcelona, han solicitado pasar voluntarios a la ciudad condal, tres guardias de la comandancia de Lugo y siete y un cabo de la de Coruña.

## El imperio del latiguillo

Manía discursiva

El imperio del latiguillo en la oratoria está a la orden del día; y es más, parece que se recrudece y aumenta en el transcurso del tiempo, comunicando a nuestros hablantes de este siglo, la superficialidad que caracteriza a los de la mitad de la última parte del pasado.

Véase como se quiera ese hecho, y aun juzgándolo benévolutamente y del modo más piadoso, siempre se saca la consecuencia de que nuestros oradores, faltos de ideas, de conocimiento sobre aquellas materias que tratan, de cultura, en una palabra, tienen que apelar al procedimiento de llamar la atención con frases sonoras y párrafos de relumbrón para que el público pueda pasar, sin grandes dificultades sus discursos, aunque también sin el temor del menor daño a sus estómagos, por falta de argumentos de alguna sustancia.

Y es lo peor del caso que de esa manía—calificativa el mas suave que pueda aplicarse a los que cultivan sin condiciones el arte de hablar en público—están tocados viejos y jóvenes, ricos y pobres, hombres graves y chicoleros desenvueltos, todos, como es natural, sin la suficiente preparación y faltos de ideas y de estudio, que son requisitos indispensables en los que se disponen a servir de vehículo de las ideas, así para instruir a los demás en los adelantos científicos, como en asuntos de literatura y de arte, ó en cuestiones que tiendan a facilitarles la lucha en el sistema de vivir moderno.

Pero claro, es preciso confesar que son pocos, mejor diremos, contadísimos, los que se toman ese trabajo y están en posesión de tales armas; y además que un buen número de ellos es gente modesta, desconfiada de su propio valer y otros apenas se atreven a pronunciar siete palabras en donde haya veinte personas con tal que tengan que darles la entonación de discurso.

A diferencia de esos hombres de verdadero y positivo mérito, tenemos otros muchísimos que buscan cualquier ocasión y hasta la inventan, si es preciso, para ahuecar la voz, dándole acentos apocalípticos, erguirse con aires de triunfadores, mover los brazos en todas direcciones, golpear en los pupitres, poner la mirada torva, dar a su rostro la expresión de iluminados, de compasivos, de luchadores, según las distintas fases de sus peroratas, salvando con la mímica las enormes lagunas que no pudieron llenar con sus argumentos, sin duda porque cada cual, a su antojo, y con su responsabilidad, ponga en ellas lo que quiera, que por poco que valga será mejor que lo que habían escuchado de tantos ilustres gacznápicos como se presentan ante sus ojos.

Y es lo peor del caso que alguno de esos oradores, faltos de medios para dar a sus discursos novedad y eficacia, suelen salir del paso, malamente, con cuatro lugares comunes resobaditos y otros tantos golpes de efecto que en más de una ocasión les alcanzaran, aunque no en la forma contundente que merecían; y otros, más desaprensivos que aquéllos, aunque no ciertamente más listos, enfocan su oratoria por el lado del insulto, las mas veces contra el Gobierno, las corporaciones y entidades, que por lo mismo no están propicios a pedir rectificación a quienes injustamente les zahieren; sin que falte también quien apele a tópicos baratos para echar sobre los empleados, toda la culpa de los males que aquejan al país y del atraso evidente en que se encuentra. A ese efecto la palabra colmena, sanguijuelas, zánganos, parásitos, chupópteros y otra serie de gansadas semejantes, se aplican sin piedad a esa clase respetable, en conjunto, sin salvedades de ningún género y sin el valor suficiente para decir en público el número de los que sobran y el trabajo a que se dedican, si, como parece deducirse, se trata de servicios que más bien perjudican que favorecen la marcha administrativa de la Nación.

¡Qué fácil es censurar, detrás de parapetos semejantes!

Hay que ver el desconocimiento de esos tribunos de doublet, redentores baratos del pueblo, por el que jamás se sacrificaron, ni a ello están dispuestos, aunque lo cacereen en todos los tonos, y pongan la cara fosca y el ademán tremendamente amenazador. Los que así hablan son personas de poca cultura, gente que busca por tales medios el encumbramiento, para después, en el momento de llegar a la cima, desprenderse del lastre que les favoreció en su ascenso.

Deban saber esos cultivadores del latiguillo que la mayoría de aquellos a quienes hacen blanco de su metralla son unos hombres de bien, honrados padres de familia, trabajadores que hacen tanto por la patria como el militar con su espada, el magistrado administrando la justicia, el sacerdote cumpliendo con su misión evangélica, el médico aliviando las dolencias de su prójimo, el labrador removiendo el terruño, el ingeniero obteniendo vías de comunicación ó estudiando el perfeccionamiento de las máquinas, etc., etcétera; ya que todos, cada uno en la medida de sus fuerzas y en la ocupación a que se consagran, cumplan con sus deberes y contribuyan al bienestar y al progreso de su país.

Sería curioso saber que labor realizan en ese sentido los censores, esos que se pasan la vida hablando mal de todo el mundo, considerándose inviolables y a



# Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

quien no se puede mirar sin cometer sacrilegio, para después aplicarles el calificativo que merecieran, con mas justicia que la empleada por ellos al hablar con una ligereza que es hermana carnal de la inconciencia. De todos modos es llegada la hora de poner un freno a los ignorantes que se aventuran por el camino de la ofensa y de la injuria, colocando el insulto en todas sus peroratas y concitando a las masas, contra los que sirven al Estado, en calidad de lo que sea, sin otra razón que la de faltarles ideas y talento para desarrollar un tema de utilidad, ó la sindéresis bastante para callarse, que es al presente la facilidad más difícil que conocemos.

Así es como se hace patria, empleando la prudencia en vez de esgrimir el insulto; llevando la palabra á que convenga y no a estándola para censurar sin completa razón; trabajando todos, cada uno en su oficio, que toda ocupación es noble é igualmente beneficiosa; cumpliendo, en fin, abnegada y desprendidamente, con sus deberes.

PABLO VIDAL.

Ciudad Real 13-XII-1910.

## Canciones de Nochebuena

Con este título ha aparecido en las librerías un interesantísimo tomo, de poco más de un centenar de páginas, digno de ser leído por todos los amantes de la literatura nacional.

Firmalo el ilustre poeta D. Carlos Fernández Shaw, quien á sus talentos innegables junta una condición no muy general en quienes cultivan las letras: una laboriosidad grande, que enriquece frecuentemente el tesoro de la poesía española con libros merecedores de unánimes elogios.

Esta vez el Sr. Fernández Shaw ha querido darnos una muestra de su buen gusto y de su cultura reuniendo en un tomo páginas de las mejores que nuestros grandes poetas muertos escribieron acerca de la Nochebuena. Desde Juan del Encina y Lope de Vega hasta Grillo y Gabriel y Galán, figuran en la colección poesías de los más excelso autores de todos los tiempos: San Juan de la Cruz, Argensola, Tirso, Góngora, Torres Villarroel, Ruiz Aguilera, Querol, Campomanor, Vejarde... Y como muestra de la literatura transpirenaica, cinco lindísimas composiciones de Coppée, Theuriot, Aicard, Daudet y G. Vicaire, admirablemente puestas en verso castellano por Tendoro Lorente.

El libro, para lo que sus dimensiones permiten, es muy completo. Y es de sentir que por excesiva modestia, no haya incluido Fernández Shaw entre esas canciones alguna suya, que en modo alguno hubiese desentonado; sin necesidad de buscar, viéndonos á la memoria un romance de *Poesía de la Sierra*, titulado *La balada de los viejos*, hermosísimo, así por la profundidad de pensamiento como por lo acabado de la forma, que tenía su puesto señalado en la pequeña antología.

En resumen: el libro *Canciones de Nochebuena* es un verdadero regalo de Pascua que nos anticipa el poeta, que ha de agrar á chicos y grandes y que merece un puesto en toda biblioteca, por reunir en pequeño espacio buen número de composiciones primorosas, escogidas con tino y acierto en el inmenso caudal de nuestra literatura.

Ahora, que el mercado de libros está anegado por esa ola de cieno que han formado escritores poco escrupulosos, causa verdadera satisfacción tropezar con libros que, como los de Fernández Shaw, pueden andar en todas las manos y en que resplandecen siempre el arte más puro y el más exquisito gusto.

## Disturbios en Chaula

Se reciben noticias alarmantes de Casablanca. En las provincias limítrofes de la comarca de Chaula se ha alterado profundamente la tranquilidad.

En Tafia fueron saqueados hace pocos días tres mercaderes. En el territorio de Beni-Musa han sido igualmente robadas varias caravanas procedentes de Shragria.

En Ducala han perecido asesinados un indígena protegido inglés y su hijo.

Las tribus perjudicadas se aprestan á la lucha, y están reuniendo numerosos contingentes.

En las orillas del Um-er-R'bia ha habido ya duro tiroteo á consecuencia de haber degollado los indígenas de Hauza enorme cantidad de ganado.

Las autoridades militares francesas están tomando grandes precauciones. El general Moigner saldrá en breve de Casablanca para recorrer los puestos.

## POR GALICIA

CORUÑA

En la Delegación de Hacienda se recibieron las órdenes siguientes:

Concediendo á D.<sup>a</sup> Rita Marco Sánchez y doña María de los Dolores Ledo, viuda y huérfana, respectivamente, del cantador de navío D. Luis Ledo Pérez, la pensión anual de 1.125 pesetas.

Idem al torrero jubilado D. Segundo Díaz Rodríguez, el derecho al haber anual de 1.500 pesetas.

Y concediendo á D.<sup>a</sup> Florentina Lorenzo Casal, huérfana del maquinista de tercera clase D. Pedro Lorenzo dos pagas de teca que importan 356'24 pesetas.

En el momento en que el joven de quince años Juan Puig Fernández huía con dos sil las que acababa de sustraer en la Iglesia de Santo Domingo, uno de los frailes que cuidan del culto en aquel templo, lo detuvo, entregándolo á un guardia municipal.

Al ser interrogado el ratero, dijo que las dos sillas los llevaba por encargo de

una doña Josefa Martínez, que habitaba en la casa número 12 de la calle de Panaderas.

Se hicieron gestiones para poner en claro esto y resulta que en la citada casa no conocen á tal doña Josefa Martínez.

El muchacho autor del hurto fué puesto á disposición del Juzgado.

Además, la comunidad de los citados frailes se queja de que de poco tiempo á esta parte desaparecieron de la mencionada Iglesia varias sillas.

SANTIAGO

En la parroquia de Marantes cerca de Santiago, ha sido herido el vecino de dicha parroquia, Basilio Otero Sánchez.

Tiene una lesión de pronóstico reservado en la cabeza, que le produjo el hundimiento de la bóveda craneal.

Dicha lesión fué causada en una riña tenida con otros vecinos á la salida de un molino donde habían estado de fiesta.

Como presuntos autores han sido detenidos dos de dichos vecinos.

En la de Santa Cristina de Nemenzo, limítrofe de la anterior, ha sido también herido Emilio Ferro Suárez, vecino de dicha parroquia.

Al Ferro le dieron varios golpes en la cabeza, con un palo, sus vecinos Andrés y Eugenio Otero Bello y Andrés Mosquera Iglesias.

Ocurrió el suceso en la era de José Mosquera, donde dichos sujetos habían estado jugando á la brisca, á las diez de la noche del pasado domingo.

Con objeto de instruir los correspondientes sumarios, salió el Juzgado de Santiago con dirección á Enfesta.

FERROL

En un baile público, celebrado en el lugar de lugar de Vilauchá (Serantes), se desarrolló una escena sangrienta.

Las faldas fueron la causa de esta lucha salvaje.

Los mozos, excitados algunos por el exceso del vino, dirimieron la cuestión en la misma sala del baile, cuando éste se hallaba más concurrido.

Hubo tirs y garrotazos, y por consecuencia heridos y contusos.

Las mujeres, presas de gran pánico, precipitábanse para ganar cuanto antes la puerta de salida, cayéndose unas y desmayándose otras.

De la reyería resultó gravemente herido de un balazo en la cabeza el mozo de 22 años Aurelio Zapata.

Créese que de la refriega resultaron más heridos que no se conocen porque en el momento de la lucha huieron.

La benemérita practicó algunas detenciones.

Se verificó el enlace de la señorita Caridad Pérez Moreno, hija del excensador D. Nicasio, con el joven alférez de navío D. Antonio Moreno de Guerra.

La boda se celebró en la casa de la novia.

Distinguidas familias asistieron á la ceremonia.

Uno de estos días llegará á ciudad el general del Cuerpo jurídico, excelentísimo Sr. D. Eladio Mille, candidato conservador en las próximas elecciones para diputado á Cortes por este distrito.

Desde la capital hará el viaje en automóvil.

Sus amigos le dispensarán entusiasta recibimiento.

ORENSE

Tuvo lugar la boda del teniente de Administración Militar D. Carlos Taboada Tundidor con la señorita María Alvarez Mordiras.

Cuando, á las siete de la tarde, regresaban los novios é invitados del pueblo de Pintos, fueron objeto de un atentado criminal.

Venían todos en diferentes carruajes, y hallándose próximos á esta capital, se oyeron varios disparos de arma de fuego, hechos contra los coches.

Una de las batas atravesó de un lado al otro el carruaje en que iba el jefe de Fomento de la provincia, D. Carlos Taboada padre del novio, que milagrosamente resultó ileso.

Estuvo á punto de que el proyectil lo hubiese muerto, puesto que le pasó rozando por la frente.

El coche experimentó algunos desvíos.

PONTEVEDRA

El bando de la Alcaldía para que las vendedoras de leche inscriban sus vasijas en el Laboratorio municipal, señalándolas á la vez con chapas numeradas, produce entre aquellas gran revuelo, pues en la plaza de Teuro en donde expenden la leche, protestaban ruidosamente de la determinación de la Alcaldía.

Hace unos días la falua de carabineros de Villagarcía persiguió y dió alcance á una lancha que tenía por sospechosa de conducir contrabando de tabaco. Durante la caza y reinando fuerte temporal recogió del mar ocho fardos que la lancha en su huída arrojaba por el costado. Los marineros detenidos dicen que se entretenían en recoger, como la falua, bultos que flotaban en el mar.

Fueron conducidos, con el tabaco apresado á Pontevedra, y puestos en libertad al día siguiente.

VIGO

Celebró junta general el Casino de Vigo, para nombramiento de Directiva.

Por aclamación fué nombrado la siguiente, que ha de regir durante el año próximo:

Presidente, D. Miguel Fernández Lema.

Vice presidente, D. Francisco Lago.

Primer director, D. Manuel Cursí Rivera.

Segundo director, D. José Moral.

Depositario, D. Ángel Sáenz.

Contador, D. Ernesto Barreras.

Secretario, D. Eduardo Estévez.

## Las Cortes

Congreso

Madrid 16 22/20.

Dió principio á las tres y cuarenta la sesión.

Preside el conde de Romanones.

Nótase más animación que en los días anteriores.

Discurso, comentado

El jefe de los radicales, D. Alejandro Lerroux pronuncia un discurso contestando al Sr. Ventosa.

El discurso de Lerroux es documentado y sereno.

Rebate los cargos que el Sr. Ventosa ha dirigido al partido republicano.

Laméntase de que se injurie tanto á un próximo á gobernar.

(Grandes rumores en la Cámara: Apiausos de los republicanos).

Un escándalo

Hace uso de la palabra el señor Marnier.

Llama á los carlistas, hijos de las tinieblas.

Esta frase da lugar á un escándalo mayúsculo.

Muchos diputados de la minoría carlista, increpan duramente al orador.

El Presidente de la Cámara, logra á duras penas imponer el orden.

Inviértense en estos asuntos las horas reglamentarias y levántase la sesión.

## Senado

Sesión animada

Lo desapacible de la tarde hizo que concurriesen á la sesión de hoy bastantes Senadores.

Dió comienzo á la misma hora que la del Congreso.

Presidió el Sr. Montero Ríos.

Discursos necrológicos

Trátase del fallecimiento de don Emilio Cánovas del Castillo, hermano del insigne estadista D. Antonio y Senador del Reino.

Pronúncianse sentidísimas necrológicas.

Lo contribución

Discutióse luego la reforma de la contribución territorial y apruébase.

Para una exposición

También se aprueba el crédito de tres millones de pesetas pedido para la Exposición ibero-americana.

Los presupuestos

Por último, discútese y apruébase el presupuesto de ingresos.

Y levántase la sesión.

## El discurso de Lerroux

Comentarios

Ha sido el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos durante la noche, el discurso pronunciado esta tarde en la Cámara popular por Alejandro Lerroux.

## Los radicales

Satisfechos

Los radicales muéstranse satisfechísimos de la actitud de su jefe.

Hay quien opina que el discurso último de Lerroux integra una reacción de su espíritu dentro del campo republicano.

## Lo que dice Canalejas

La obra de la fantasía

El presidente del Consejo ha declarado que el discurso del Sr. Lerroux no tiene importancia positiva de ningún género.

Dijo en su discurso—añadió el jefe del Gobierno—lo que dicen los republicanos todos los días y en todos los discursos.

## Los conservadores catalanes

Por el atentado

Lo más significados elementos del partido conservador de Barcelona han solicitado el procesamiento de Pablo

Iglesias, Emiliano Iglesias y Lerroux.

Acúsales de instigadores del atentado de que fué objeto en Julio último en aquella capital el Sr. Maura.

## La ley del Candado

Actitud de los republicanos

Esta noche han celebrado una reunión los jefes y muchos diputados de la minoría republicana.

Tuvo por objeto esta reunión determinar la conducta que habrán de observar respecto de la ley del Candado, cuya discusión está próxima á comenzar en el Congreso.

Caso de que se llegue á la sesión permanente, los republicanos apoyarán al Gobierno para la aprobación de la referida ley.

## Los carlistas

Sigue la obstrucción

La minoría carlista persiste con el obstruccionismo respecto de la ley del Candado.

Un significado personaje del partido ha dicho que apelarán á todos los medios que puedan hallar á su alcance para combatir la ley de referencia.

## La asociación

de ferrocarriles

Reparto de premios

El Rey y el presidente del Consejo han verificado hoy el reparto de premios en la Asociación de empleados de ferrocarriles.

## Los sobrestantes

de Obras públicas

Una reforma

Hoy ha sido firmada la reforma que el ministro de Fomento introduce en el cuerpo de Sobrestante de Obras públicas.

## Más de Fomento

Ascensos

También se han firmado algunos ascensos de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

## Las sociedades

Anónimas

Rumor inexacto

Ha resultado completamente inexacto que el Gobierno piense en nombrar al Sr. Uria inspector general de las sociedades anónimas.

## El proceso de Ferrer

Una conferencia

Esta noche á primera hora han conferenciado extensamente el Conde de Romanones y el Sr. Azcárate.

Trataron del debate que plantearán en la Cámara los republicanos y socialistas sobre el proceso de Ferrer.

## De Valencia

La moneda falsa

Comunican de Valencia que ha sido descubierta una importante fábrica de moneda falsa.

Desde tiempo atrás teníase noticia de ella y la policía venía realizando secretas y activas gestiones para descubrirla.

Han sido detenidos varios individuos que aparecen complicados en el negocio.

## (Ultima hora)

## De Méjico

Sigue la revolución

Madrid 17-2/15

Comunican de Méjico que la revolución sigue en aumento.

Los revolucionarios reciben nuevos refuerzos todos los días.

El Gobierno adopta grandes precauciones ante el incremento que adquiere la revolución.

## ¿Un combate?

Noticias incompletas

Recídense algunos despachos ha-

blando de un importante combate entre las tropas leales y los revoltosos. Ignóranse detalles en absoluto.

## Porfirio Díaz

Actitud energica

El anciano presidente de la República mejicana muéstrase dispuesto á reprimir á todo trance la revolución.

En caso necesario recordará sus buenos tiempos de guerrero, combatiendo personalmente á los revoltosos.

## Noticia confirmada

Combate sangriento

Despachos posteriores confirman la noticia de un sangriento combate entre los federales y los revolucionarios.

Estos han sido derrotados.

Sufrieron más de 500 bajas entre muertos y heridos.

## LA BOLSA

### COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos  
4 por 100 perpetuo interior fin corriente... 84'00  
Diferentes series... 86'70  
Amortizable al 5 por 100 al contado... 100'90

Acciones

Banco de España... 460'00  
Compañía Arrendataria de Tabacos... 350'00  
Resineras... 00'00  
Aitos Hornos... 00'00  
Azucareras preferentes... 55'50  
id. ordinarias... 17'00  
id. obligaciones... 81'00

Cambios

París vista (francos)... 7'05  
Londres vista (libras)... 27'10

## LUGO

Se procedió en la Audiencia al sorteo de los diputados provinciales letrados que han de formar parte como vocales del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en el año próximo.

Resultaron elegidos: Vocales, D. Juan Manuel Pardo y Pardo y D. Julio Arias; suplentes, D. Marcial de Mira, D. Casto González, D. José Fernández, de la Vega y D. Benigno Varela Pérez.

Por infracción de las ordenanzas municipales fué multada con cincuenta céntimos por la Alcaldía Concepción Vila Manán.

La feria de tercer viernes y el mercado celebrados ayer en esta capital vieron se escasamente concurridos. De ganado de cerda presentáronse algunos hermosos ejemplares.

La distribución de fondos hecha por la contaduría del presupuesto provincial para satisfacer las obligaciones del mes actual asciende á la cantidad de 51.593'92 pesetas.

Mañana, cuarta dominica de Adviento, predicará en la S. I. C. B. el Lic. D. Juan Morillo Bande, notario mayor eclesiástico y catedrático del Seminario.

Con destino al penal de Burgos, ha sido conducido en el tren correo de ayer par la Guardia civil, el preso Salvador de la Fuente, que ha sido sentenciado por la Audiencia de la Coruña, á seis años de presidio por el delito de robo.

Agenda de Bufete para 1911.—Se acaba de poner á la venta esta utilísima obra de anotación y consulta, que anualmente publica la Casa Editorial Bailly-Baillière, de Madrid.

Lo muy conocida que es la *Agenda de Bufete* en el comercio, la industria y en los despachos de particulares nos releva de hacer de ella descripción alguna, limitándonos á recomendar á nuestros lectores su pronta adquisición, pues con su uso, á más de poder llevar una contabilidad clara y sencilla, tendrán un verdadero guía de cuanto deseen saber sobre Ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, cambios, pagarés, letras, etc., etc.

Su precio varía de 1 á 4 pesetas en

## AGENDA

de Madrid.

Lo muy conocida que es la *Agenda de Bufete* en el comercio, la industria y en los despachos de particulares nos releva de hacer de ella descripción alguna, limitándonos á recomendar á nuestros lectores su pronta adquisición, pues con su uso, á más de poder llevar una contabilidad clara y sencilla, tendrán un verdadero guía de cuanto deseen saber sobre Ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, cambios, pagarés, letras, etc., etc.

Su precio varía de 1 á 4 pesetas en

de Madrid.

Lo muy conocida que es la *Agenda de Bufete* en el comercio, la industria y en los despachos de particulares nos releva de hacer de ella descripción alguna, limitándonos á recomendar á nuestros lectores su pronta adquisición, pues con su uso, á más de poder llevar una contabilidad clara y sencilla, tendrán un verdadero guía de cuanto deseen saber sobre Ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, cambios, pagarés, letras, etc., etc.

Su precio varía de 1 á 4 pesetas en

de Madrid.

Lo muy conocida que es la *Agenda de Bufete* en el comercio, la industria y en los despachos de particulares nos releva de hacer de ella descripción alguna, limitándonos á recomendar á nuestros lectores su pronta adquisición, pues con su uso, á más de poder llevar una contabilidad clara y sencilla, tendrán un verdadero guía de cuanto deseen saber sobre Ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, cambios, pagarés, letras, etc., etc.

Su precio varía de 1 á 4 pesetas en



Madrid, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo. De venta en todas las buenas librerías y en la de su editor, Sr. Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Cortamos del Diario Universal recibido ayer: «Ha marchado á Lugo el Sr. Urzáiz (D. Isidoro), que luchará como candidato en la próxima elección de diputados á Cortes por el distrito de Becerreá.»

Pero, ¿en qué quedamos? Hemos sido obsequiados con unos primorosos almanques de pared y unas preciosas papeleras de la acreditadísima fábrica de chocolates, thes y cafés que en esta capital posee el antiguo y laborioso industrial D. Francisco Fernández, papeleras y almanques que rebelan un exquisito gusto artístico.

El Sr. Fernández, en el deseo de ser todo lo obsequioso posible con su numerosa clientela, ha resuelto regalar un almanaque y una papelería á todo el que compre en su establecimiento más de tres libras de chocolate, cosa que, como fácilmente se comprende, resulta grandemente ventajosa para el comprador dado el valor material y artístico de ambos objetos.

Enviamos al Sr. Fernández gracias muy expresivas por su atención.

El teniente de la Guardia civil señor García Pardo, ha salido á girar, la revista á los puestos que constituyen la línea á su cargo.

Recomiéndase el uso de los maravillosos GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos, que producen los mejores efectos, sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Lugo, en las principales Farmacias y Droguerías.

Ha sido autorizado el ministro de Instrucción pública para presentar á las Cortes un proyecto concediendo un plazo de un año á los autores y traductores de obras paré que pueden inscribirlas en el registro de la propiedad.

Está recibiendo el ministro de la Gobernación de los gobernadores los datos que á éstos se pidieron acerca de la crisis obrera en sus respectivas provincias.

Cuando los haya recibido de todas, pedirá el conde Sagasta un Consejo de ministros.

Ayer noche hanse recibido en esta capital alarmantes noticias de Montforté. El río Cabe experimentó una crecida tan considerable que el agua entró por algunas calles inundando varias casas.

Salió el Sr. Mariñas comisionado por el señor gobernador para dicho punto. Espéranse con ansiedad detalles de la inundación, temiéndose hubiese desgracias personales.

Procedentes del Juzgado de Montforté, han sido conducidos por la Guardia civil los presos, Baldomero Pérez Cañoto, vecino de Toiriz y José Sampayo Vigo, de Rivas de Miño.

Ingresaron en la Cárcel á disposición del Sr. Presidente de la Audiencia por los delitos de homicidio y lesiones graves que produjeron la muerte de un sujeto.

Verificóse en Puente Nuevo (Villadrid) la inauguración de la capilla que, á expensas de la Sociedad Minera, se construyó en aquel punto.

El acto revistió gran solemnidad, habiendo pronunciado un elocuente sermón el cura párroco de aquella parroquia.

Probablemente no podrá debutar hoy como estaba anunciado, la Compañía del Sr. Campoamor, á causa de esperar ocho artistas más de Madrid para mejor completar el repuesto de dicha compañía.

Hoy sábado conferirá ordenes sagrados limo. y Revmo. Prelado de Mondoñedo en la capilla del palacio episcopal á los señores ejercitantes. Recibirán la ordenación sacerdotal 12, la del diaconado 9, y la del subdiaconado otros 9.

José López Martínez, de Piñeira, en

Ribadeo, denunció al Juez municipal á su convecino Crisanto Fernández Martínez, por haberlo maltratado de palabra y obra el día 8 de los corrientes.

Por la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles se anuncian los siguientes en la 8.ª región:

Ayuntamiento de Sarra.—Lugo, categoría 1.ª guardia municipal, con 62875 pesetas de sueldo. El que obtenga este destino residirá constantemente en la población, con la obligación de serenar en el turno que le corresponda.

Idem de Vilasantar.—Coruña, 2.ª portero, con 320.

Idem de Lugo, 1.ª guardia municipal, con 900.

De la parroquia de Cillero, en el Ayuntamiento de Barreiros, ha desaparecido Filomena Veiga Díaz, quien abandonó el domicilio conyugal, ignorándose su paradero y temiéndose pueda ser víctima de algún accidente, pues sufre de frecuentes ataques de enajenación mental.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

En Ingeniero Director de la explotación minera de Villadrid D. Ricardo Gondra, salió, para Bilbao, á causa de un accidente que sufrió su hermano D. Julio, quien hallándose con otros jóvenes debajo de un árbol, cayó éste arrancado por el viento, produciéndole lesiones de importancia.

### Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.—Dr. Doyen.

## VENTA

Se hace en pública subasta que tendrá efecto en el despacho del procurador D. Camilo López Pardo, Castellar 10, los días 6, 13, 20 y 27 de Noviembre corriente y 4, 8, 11, 18, 23 y 25 de Diciembre siguiente, á favor de los pagadores ó de cualquier extraño, siempre que cubra el tipo prudencial que se le indicará, de las pensiones siguientes:

Núm. 13 de la Hijuela.—50 pesetas anuales que paga D. José Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro.

Núm. 14.—Ciento diez pesetas anuales que paga D. Tomás Carro por foro de la casa núm. 13 de la calle del Doctor Castro.

Núm. 15 de id.—Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D.ª Josefá Betisó y demás herederos de D. Rafael Menéndez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño.

Núm. 18.—Once pesetas treinta y siete céntimos que paga D. Augusto L. Franco, de Ansean, por foro de la casa núm. 12 de la Rúa de la Cruz.

Núm. 21.—Cinco docenas de anguilas que paga D. Juan Cabarcos Vilanova por foro del Canal de las Areas, en el Puente.

Núm. 22.—Cinco fanegas y terrado y medio de trigo que paga por foro de una cortiña en San Roque, D. José Vila González.

Núm. 24.—Cuatro fanegas de trigo, conducidas, con que contribuye D. Antonio Castro Romay por foro de una huerta en el Carmen.

Núm. 27.—Siete fanegas de trigo por la indicada medida de Lugo, conducidas por cuenta de los pagadores José y Antonio Carballeda, por foro de una cortiña en la Chan'a.

Núm. 34.—Seenta peseta; cincuenta céntimos que paga la viuda de Joaquín Acuña por foro de las casas números 20 y 21 de la calle de Batiales.

Núm. 35.—Trece pesetas y setenta y cinco céntimos que paga D. Pedro Cobos por foro de la casa núm. 31 de la calle del Miño.

Núm. 39.—Veinte pesetas que satisface D. Andrés Castro Romay por foro de la casa núm. 14 de la calle del Miño.

Núm. 37.—Cinco y tres pesetas veinticinco céntimos con inclusión de los tres ducados por servicios y el derecho del 10 por 100 de laudumio, con cuya pensión contribuye D. Vicente Bermúdez Osorio por foro de la casa números 4 y 6 de la calle de Santo Domingo, don te está la Droguería.

Núm. 105.—Cincuenta y cinco pesetas que pagan José Fernández Díaz, José Núñez y José Lage por foro de la casa núm. 69 de la calle de San Pedro y otra en el Puente.

Núm. 106.—Ocho pesetas veinticinco céntimos que el procurador D. Antonio Lage por foro de la casa núm. 11 de la calle de las Flores.

Núm. 107.—Treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos que paga D. José Vega Fernández por foro de la casa núm. 42 de la calle de San Pedro.

Núm. 108.—Veintiseis pesetas cincuenta céntimos que contribuyen D. Antonio Méndez Paz y demás herederos de D. Cayetano Méndez por foro de la casa núm. 14 en la calle de San Pedro.

Núm. 110.—Ciento veintiuna pesetas que paga D. José Ramiro López Pardo por foro de la casa núm. 3 de la calle del Miño.

Núm. 111.—Ciento veintitres pesetas setenta y cinco céntimos que paga D.ª Antonia Vázquez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño ó Falcón.

Núm. 114.—Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D. Froilán Gayoso, del Pombal, por foro de la casa núm. 6 del barrio del Falcón.

Núm. 115.—Treinta pesetas veinticinco céntimos que pagan D. Leoncio Tato y su hermana D.ª Adela por foro de la casa número 1 de la Travesía de la Muralla.

Núm. 106.—Ocho pesetas veinticinco céntimos que el procurador D. Antonio Lage por foro de la casa núm. 11 de la calle de las Flores.

Núm. 107.—Treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos que paga D. José Vega Fernández por foro de la casa núm. 42 de la calle de San Pedro.

Núm. 108.—Veintiseis pesetas cincuenta céntimos que contribuyen D. Antonio Méndez Paz y demás herederos de D. Cayetano Méndez por foro de la casa núm. 14 en la calle de San Pedro.

Núm. 110.—Ciento veintiuna pesetas que paga D. José Ramiro López Pardo por foro de la casa núm. 3 de la calle del Miño.

Núm. 111.—Ciento veintitres pesetas setenta y cinco céntimos que paga D.ª Antonia Vázquez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño ó Falcón.

Núm. 114.—Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D. Froilán Gayoso, del Pombal, por foro de la casa núm. 6 del barrio del Falcón.

Núm. 115.—Treinta pesetas veinticinco céntimos que pagan D. Leoncio Tato y su hermana D.ª Adela por foro de la casa número 1 de la Travesía de la Muralla.

Núm. 116.—Treinta y tres pesetas que paga D.ª Dolores Vázquez López por la casa núm. 3 de la Travesía de la Muralla.

Núm. 117.—Veintiseis pesetas cincuenta céntimos que paga D. Leoncio Tato por foro de la casa núm. 5 de la Travesía de la Muralla ó Cantino.

Núm. 118.—Treinta pesetas cincuenta céntimos que pagan José López Vázquez y José Aguiar, del barrio del Puente, por las casas señaladas con los números 13 y 15 de dicho barrio.

Núm. 119.—Quince pesetas que satisface Andrés Lameiro y Magdalena Cordero por foro de la casa número 3 del barrio del Puente.

Núm. 120.—Setenta y cinco pesetas que paga Domingo González López por foro del prado del Juicio, libres y conducidas.

Núm. 121.—Setenta y cinco pesetas que pagan los herederos de D. Gonzalo Vázquez por foro del prado de Montirón, ó dos Corvos.

Núm. 122.—Dos pesetas cincuenta céntimos que paga José Vega, de la Ruanueva, por foro de una cortiña y huerta en dicho punto.

Núm. 123.—Once pesetas que pagan don Francisco López Veiga y D. Agustín Pita por foro de la casa núm. 10 de la calle del Miño.

Núm. 124.—Dos pesetas setenta y cinco céntimos que paga D. Francisco Rozabala y Rovira por foro de una huerta sobre la Fuente de los Ojos.

Núm. 125.—Quince pesetas que paga la S.ª Condesa de Santiago por foro de un prado.

Núm. 128.—Veinticinco pesetas que paga Juan López por un foro de un prado.

Núm. 129.—Cien pesetas anuales libres y conducidas con que contribuye Isidro Rodríguez por foro de un prado sito á orillas del río Miño, junto á Saamasas.

Núm. 130.—Tres pesetas que paga D. Jacinto Andra de Seijas por foro de una huerta.

Núm. 131.—Tres pesetas setenta y cinco céntimos que paga el Sr. de Rubianes por foro de una huerta en el punto más abajo de la Fuente de los Ojos.

Núm. 135.—Tres fanegas de centeno por la medida de Lugo con que contribuyen don Juan Manuel Pardo y demás herederos de D. Manuel Pardo de la Vega, por foro del lugar de Abain.

Núm. 142.—Veintidós pesetas que paga José Varela Yáñez, de Santiago de Castelo, por foro del prado de Costa.

Núm. 144.—Dos fanegas de centeno puestas en Lugo que paga Eleuterio Abeledo, como marido de Josefa León, de San Lorenzo de Albeiros por foro del lugar do Corral.

Núm. 164.—Diez fanegas y tres ferrados de centeno y cuatro capones cebados que paga José Díaz Ráade, de San Salvador de Danil, en Begonte, conducido todo á Lugo.

Núm. 154.—Ocho fanegas de centeno, cuatro capones cebados y un carnero que paga por foro del lugar da Pena, José Río Gay, de Santa Eulalia de Pena, en Begonte.

Núm. 155.—Once fanegas de centeno por la medida de Otero de Rey y cuatro capones bien cebados que pagan Tomás y Domingo Corredoira, de San Pedro de Cerdeiras, en Begonte, por foro del lugar de Touredo, con obligación de conducir todo á Lugo.

Núm. 156.—Cuatro ferrados de centeno que por foro del prado de Bóveja y otras fincas paga José Castelo, de Santa María de Castro, en Begonte.

Núm. 158.—Dos fanegas y medio ferrado de centeno que paga Manuel Teijeiro, de Carral, en Begonte.

Núm. 159.—Dos fanegas y tres ferrados de centeno que pagan Angel Rodríguez y su yerno Juan Castro, de Begonte.

Núm. 160.—Tres fanegas y tres y medio ferrados de centeno con tres pesetas veinte céntimos en dinero que paga D.ª Leonor Estévez, viuda de D. Con-tantino Barrera.

Núm. 163.—Tres fanegas y dos ferrados de centeno que pagan José Antonio Carral y consortes, de Begonte.

Núm. 133.—Cinco y siete pesetas cincuenta céntimos que paga D. Pascual Cigarrán Rodil, de Mondoñedo, por llevanza de una casa sita en la Plaza Mayor, de dicha ciudad.

Núm. 38.—Seis fanegas de centeno conducidas á Lugo de las nueve que pagan Angel Rubinos y Manuel Parga, Angel José Villar y Francisco Lombao, de Santa María de Muja, por llevanza de bienes del lugar de Piñeiro.

Núm. 41.—Seis fanegas de centeno y dos capones cebados, todo conducido á Lugo, que paga Manuel Rivas por llevanza de bienes del lugar de Villamarce, sito en San Pedro de Santa Comba.

Núm. 4 adicional.—Una fanega de trigo, cuatro capones y medio carnero puestas en Lugo que pagan María Alonso y D. Sabino González por bienes en el lugar de Vilar, de Santiago de Melián.

Núm. 174.—Dos ferrados de centeno y cuatro capones que paga José Fernández, de Cirio, en Pol.

Núm. 127.—Veintiocho pesetas setenta y cinco céntimos que pagan D. Manuel Antonio Ferreiro, D. Alejandro Gómez y D. Juan Fernández, de Gomeán, en el Corgo, por foro del prado de Torrón.

Núm. 95.—Siete fanegas de centeno y dos capones con que contribuyen Angel Serén, Angel Rouco y Angel Corredoira, de Cotá, en Frial, por el lugar de Silvarredonda.

Núm. 99.—Fanega y media de centeno que pagan Ramón Vázquez, del lugar da Pena, y consortes Pedro y herederos de Antonia Rodríguez.

Núm. 39.—Nueve docenas de anguilas que paga Ramón Gandoy, da Santa María Magdalena de Coeses.

Núm. 50.—Siete ferrados de centeno puestas en Lugo que paga Marcelino da Pena, de Coese, por la finca do Contado.

Núm. 168.—Tres ferrados de centeno que paga José Valín Quiroga, de Villalvite, en Coeses.

Núm. 145.—Siete ferrados de trigo puestas en Lugo con que contribuye Lorena Ameijeiras, de Muja, por foro de los prados de Bulla y Riva Alta.

Núm. 147.—Ocho fanegas de centeno y cuatro capones, puesto todo en Lugo, que pagan D. Andrés Varela y D. Antonio Fernández, de San Salvador de Muja, por bienes en la Fervedoira.

Núm. 145.—Siete ferrados de trigo puestas en Lugo con que contribuye Lorena Ameijeiras, de Muja, por foro de los prados de Bulla y Riva Alta.

Núm. 147.—Ocho fanegas de centeno y cuatro capones, puesto todo en Lugo, que pagan D. Andrés Varela y D. Antonio Fernández, de San Salvador de Muja, por bienes en la Fervedoira.

Núm. 145.—Siete ferrados de trigo puestas en Lugo con que contribuye Lorena Ameijeiras, de Muja, por foro de los prados de Bulla y Riva Alta.

Núm. 147.—Ocho fanegas de centeno y cuatro capones, puesto todo en Lugo, que pagan D. Andrés Varela y D. Antonio Fernández, de San Salvador de Muja, por bienes en la Fervedoira.

Núm. 145.—Siete ferrados de trigo puestas en Lugo con que contribuye Lorena Ameijeiras, de Muja, por foro de los prados de Bulla y Riva Alta.

Núm. 147.—Ocho fanegas de centeno y cuatro capones, puesto todo en Lugo, que pagan D. Andrés Varela y D. Antonio Fernández, de San Salvador de Muja, por bienes en la Fervedoira.

Núm. 145.—Siete ferrados de trigo puestas en Lugo con que contribuye Lorena Ameijeiras, de Muja, por foro de los prados de Bulla y Riva Alta.

Núm. 147.—Ocho fanegas de centeno y cuatro capones, puesto todo en Lugo, que pagan D. Andrés Varela y D. Antonio Fernández, de San Salvador de Muja, por bienes en la Fervedoira.

Núm. 145.—Siete ferrados de trigo puestas en Lugo con que contribuye Lorena Ameijeiras, de Muja, por foro de los prados de Bulla y Riva Alta.

Núm. 147.—Ocho fanegas de centeno y cuatro capones, puesto todo en Lugo, que pagan D. Andrés Varela y D. Antonio Fernández, de San Salvador de Muja, por bienes en la Fervedoira.

Núm. 145.—Siete ferrados de trigo puestas en Lugo con que contribuye Lorena Ameijeiras, de Muja, por foro de los prados de Bulla y Riva Alta.

Núm. 147.—Ocho fanegas de centeno y cuatro capones, puesto todo en Lugo, que pagan D. Andrés Varela y D. Antonio Fernández, de San Salvador de Muja, por bienes en la Fervedoira.

### POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

### R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA,

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan á su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO

### SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Los Santos mártires Florianio y Calanico.

San Lázaro, opispo, en Marsella en Francia.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

### VENTA DE UN CAFÉ

Por no poder atenderlo su dueño, se vende ó traspasa el «Café Inernacional», que está situado en la calle de Castellar, núm. 3, y montado con mobiliario completo y mesa de billar, todo nuevo. Tiene bodega.

Darán razón en el mismo.

### Subasta

De conformidad con lo prevenido en el art. 1.872 del Código civil y jurisprudencia aclaratoria del mismo, el 10 de Enero del año 1911, á las doce horas del día, tendrá efecto la segunda subasta de la casa letra Y de la calle del Obispo Aguirre, con la rebaja del 25 por 100 del tipo fijado para la primera, cuya subasta tendrá efecto en el despacho del Notario de esta capital D. Manuel Montero Lois.

### La Lámpara OSRAM

Gran Premio, ó sea la más alta recompensa en la Exposición Japonesa-Británica de Londres y Exposición Universal de Bruselas 1910.

Es la lámpara de filamento metálico de más consistencia, de luz más blanca y de consumo más económico. Precio desde 275 pesetas.

Lámparas esféricas desde 16 á 100 bujías.

JOYERÍA DE MANSO

## COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de	
-------------------------------------	--	-------------	--



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Diciembre el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Diciembre el vapor CALIFORNIE.

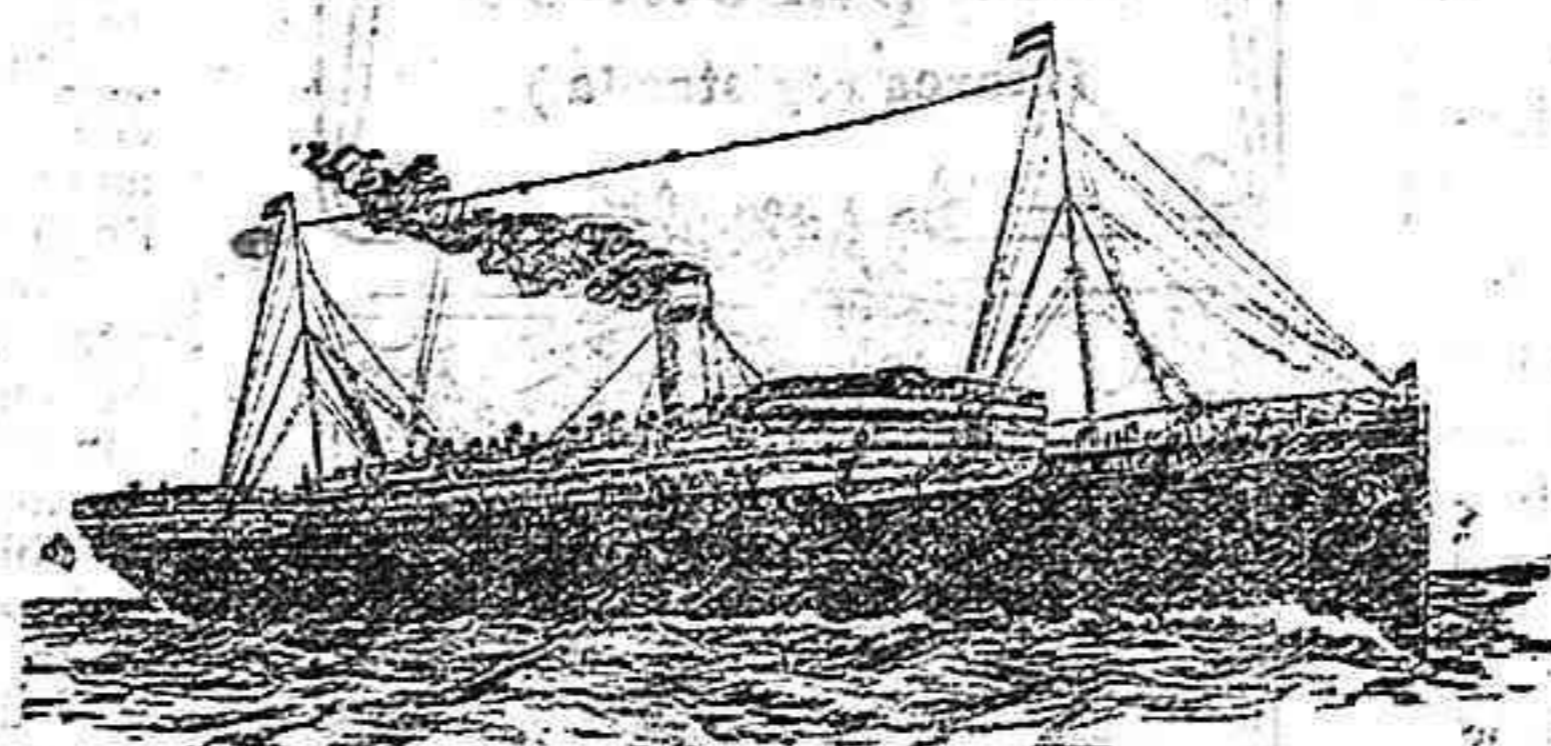
Á New York

CADA CUATRO LUNES  
El 26 de Diciembre el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 17 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase  
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250  
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Higland Enterprise	20 Diciembre	21 Dicbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.  
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Coburg	31 Diciembre.
--------------	---------------

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.<sup>o</sup>, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	19 de Diciembre	20 de Diciembre
» Cronsa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
» Orcoma	16 de Enero	17 de Enero
» Oriana	30 de Enero	31 de Enero
» Orissa	13 de Febrero	14 de Febrero
» Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
» Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
» Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA,

calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

### "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.<sup>a</sup> Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.<sup>a</sup> Poseer además substancias activas fijas.
- 3.<sup>a</sup> Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.<sup>a</sup> Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INGOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDIGINAL

## LA CONFIANCE

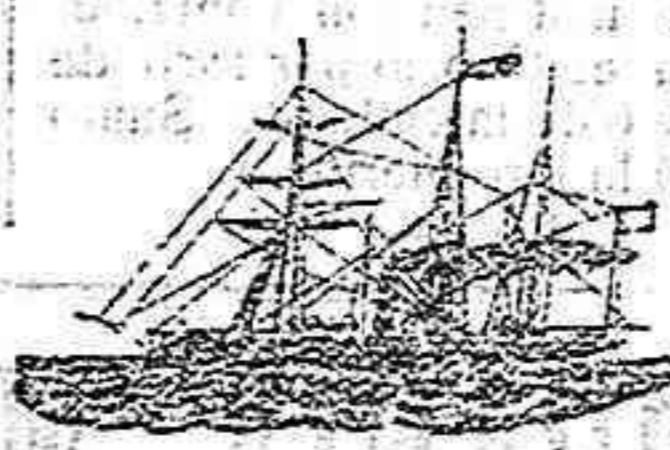
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El Argentino, el 12 de Diciembre.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14.

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9  
—LUGO—

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los gones.

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.  
Fuera, un trimestre. . . . .  
dem, un año. . . . . 16  
Ultramar y extranjero. . . . . 9